



DECRETO

Conforme a la base 5ª de la Convocatoria, aprobada por Decreto de fecha de 20 de mayo de 2.015, para la contratación laboral temporal de 2 taquilleros , para la piscina municipal durante la temporada de baños del año 2.015 en Tejeda de Tiétar , y una vez finalizado el plazo de presentación de instancias,

HE RESUELTO:

1º.- Aprobar con carácter definitivo, al no existir aspirantes excluidos, la siguiente lista de aspirantes admitidos:

De la Calle y de la Calle, Mª.Mercedes
Del Ama Muñoz, Silvia
Lobato Rodríguez, Javier
Manzano Manzano, César
Manzano Manzano, Marta
Muñoz Sánchez, David
Muñoz Sánchez, Sara
Sánchez Arriba, Iván
Sánchez Arriba, Roberto Carlos
Sánchez Díaz, Raúl

2º.- Hacer público que la celebración de la prueba práctica se realizara el día **11 de junio de 2015, jueves a las 17:00** horas en la antigua casa del médico sita en C/Enrique Alonso núm.6. Los aspirantes habrán de ir provistos de bolígrafo y D.N.I .

3º.- Hacer pública la composición nominativa y definitiva del Tribunal calificador:
PRESIDENTA: Dª. Isabel Manchón García, secretaria-interventora del Excmo.Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar.

VOCALES:

D. Francisco Javier Villarín Benito, operario de servicios múltiples, laboral fijo del Excmo.Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar.

D.Ángel Serrano Masedo, operario de servicios múltiples, interino sustituto del operario laboral fijo del Excmo.Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar.

D.Miguel Ángel Suárez Mateos, operario de servicios múltiples, laboral fijo de la ELATIM de Valdeñigos.

SECRETARIO: D.José Antonio del Ama Paniagua, auxiliar administrativo del Excmo.Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar.

SUPLENTES.Personal de la Mancomunidad Intermunicipal de la Vera

En Tejeda de Tiétar a 3 de junio de 2015.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA



Fdo: Mª.Dolores Paniagua Timón